

## Diez años en los que la incertidumbre se hizo costumbre

Parras, Coahuila; a 24 de enero de 2019

El 24 de enero de 2009 en Parras, Coahuila, sujetos desconocidos, algunos con chalecos de la Agencia Federal de Investigación (AFI), detuvieron a Antonio Verástegui González y a su hijo Antonio de Jesús Verástegui Escobedo. Por los hechos se presentó una denuncia penal ante el agente del Ministerio Público del fuero común, quien nos informó que había desplegado un operativo para su búsqueda, situación que nunca ocurrió. Posteriormente se presentó una denuncia a nivel federal teniendo nulos resultados en una investigación realizada por agentes de la AFI.

Han pasado diez años desde la desaparición forzada de Toño y de Toñín, a lo largo de este tiempo hemos realizado innumerables acciones para dar con su paradero sin tener un resultado efectivo. Agotamos cada pista y presionamos para que el Ministerio Público hiciera y siga haciendo su trabajo.

La incertidumbre del no saber de ellos ha generado un impacto negativo en nuestra familia. Una familia que no es la misma desde ese momento y que intenta resistir al tiempo en esta búsqueda incansable de la que nos hemos vuelto presas.

Como familia no solo hemos contribuido a la investigación penal, que lamentablemente en muchos sentidos se perdió por las deficiencias del Ministerio Público, sino que también nos organizamos con otras familias para fundar Fuerzas Unidas por Nuestros Desaparecidos en Coahuila (FUUNDEC), con la esperanza de contar con más apoyo en la búsqueda.

Sin embargo, a pesar de los esfuerzos que hemos realizado, los lugares y espacios de Toño y Toñín siguen vacíos, vacíos que solo los llenan los recuerdos que constantemente tenemos de ellos. De la ausencia en nuestras reuniones familiares en la que faltan las anécdotas de Toño. O por el dolor que provoca ver sus fotografías con la palabra “desaparecido” impresa en ellas.

Cada camino que emprendemos en su búsqueda se topa siempre con un muro de simulación frente al que se consumen nuestros esfuerzos. De pronto pensamos que nos equivocamos en poner esfuerzos en acciones colectivas o en haber confiado en que el ministerio público haría su trabajo, en lugar de destinar todas nuestras fuerzas a encontrarlos, quizás hoy el resultado sería otro.

Nos hemos enfrentado a una procuraduría de justicia que solo busca cerrar el caso y no investigar a quienes se ha señalado como responsables. La colusión del Ministerio Público con los criminales ha

resultado en la pérdida de evidencia o testimonios que pudieron ayudar a encontrar a Toño y Toñín. La tolerancia de los gobernadores Humberto Moreira Valdez, Jorge Torres López y Rubén Moreira Valdez, ante las graves omisiones del Ministerio Público y otras autoridades sólo contribuyeron a la perpetuación de la impunidad.

Despertar tres mil seiscientos cincuenta y dos días con la incertidumbre de no saber dónde están Toño y Toñín, de no saber que les ha pasado, de no saber que les han hecho, de imaginar cada atrocidad posible que les pudo haber ocurrido, se ha hecho costumbre, una parte de nuestra vida difícil de sobrellevar.

Muchas gracias a todas las personas que nos han acompañado en este dolor interminable, con la esperanza en Dios de encontrarlos con vida y abrazarlos como antes. Mantenemos nuestros esfuerzos por encontrar a Toño y Toñín, hasta el último aliento de cada uno de los miembros de nuestra familia. Hasta encontrarlos no dejaremos de exigir su regreso a casa, y reconocer entonces la existencia de resultados en la búsqueda.

Atentamente

**Familia Verástegui González**

Guadalupe González Escobar

Julio, Teodoro, María Esthela, Yolanda, María del Rosario, Juan Manuel, Alma Leticia, María Guadalupe, Martín, Bertha Alicia, Jorge Verástegui González

Contacto: Jorge Verástegui González (contacto@jorgeverastegui.com)

# **Desaparecido**



**Antonio Verástegui González**

**Desaparecido desde: 24 de enero de 2009**

**En: Parras de la Fuente, Coahuila**

# **Desaparecido**



**Antonio de Jesús Verástegui Escobedo**  
**Desaparecido desde: 24 de enero de 2009**  
**En: Parras de la Fuente, Coahuila**